



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00269745- -UNC-VDE#FP

VISTO

La solicitud de prórroga para emitir dictamen presentada por el Tribunal del Concurso para Profesores Asistentes para la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología (ex Curso de Nivelación) RHCD-2024-101-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 17° de la RHCD FFyH 106/91 Reglamento de concursos para auxiliares docentes, corresponde hacer lugar al pedido de prórroga solicitado por el Tribunal del mencionado Concurso, dada la cantidad de postulantes que se presentaron al mismo.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar diez (10) días hábiles, a partir del 23 de agosto de 2024, el plazo para que el Tribunal del Concurso para Profesores Asistentes para la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología (ex Curso de Nivelación) RHCD-2024-101-UNC-DEC#FP, emita su dictamen.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.